

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202200205

Cumplido el emplazamiento de los acreedores de la **SOCIEDAD CONYUGAL** conformada por los señores MARTHA LILIANA AGUILAR REYES y JORGE DARIO BUITRAGO TORRES, de acuerdo con la publicación del aviso correspondiente y la incorporación de los datos correspondientes en el REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS, el Despacho convoca a la audiencia de **INVENTARIO Y AVALUOS** de los bienes y deudas que conforman el haber social (inciso 5º del artículo 523 del Código General del Proceso, concordante, artículo 501 y ss ídem) para la hora de las DOCE DEL DÍA (12:00 M.) del día QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Háganse las notificaciones que corresponda informando que la audiencia se realizará en forma virtual y que la persona encargada de la sala oportunamente (unos minutos antes de la fecha señalada) enviará el Link de conexión a las direcciones electrónicas informadas. Adviértanse las consecuencias en caso de no asistir sin causa justificada oportunamente.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA